Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Facultar al titular del Poder Ejecutivo, Dr. Hugo Alberto Mott, a usar de licencia especial, por el término de quince días, para trasladárse a la Ciudad de Madrid, España, con el objeto de participar de la inauguración del Monumento al Presidente Juan Domingo Perón, que se llevará a cabo en dicha Capital el próximo 1° de Julio y, al mismo tiempo, para disponer de los fondos que le demandaren los gastos de pasaje y estadía en esta importante misión.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:24:45

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa